UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
ESCUELA DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRÓNICA
10 SET. 2020
Número: 66
SALIDA

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Escuela de Ingeniería de Telecomunicación
y Electrónica

eite

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Por la presente le convoco a la **reunión telemática extraordinaria** de la Junta de Escuela de la EITE que tendrá lugar el próximo **lunes, día 14 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas, a través de videoconferencia**, en el enlace que se encuentra en el Campus Social de la EITE, en la sección Junta de Centro (https://cv-social.ulpgc.es/cv/ulpgcso/mod/bigbluebuttonbn/view.php?id=23669).

El Orden del Día es el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de los criterios de asignación de Matrículas de Honor de los TFT.
2. Aprobación, si procede, de la modificación del horario presencial de las titulaciones de la EITE debido a la pandemia del COVID-19.

Las Palmas de Gran Canaria, a 10 de septiembre de 2020.

Sofía I. Martín González
SECRETARIA DE LA EITE

SRES/AS. MIEMBROS DE LA JUNTA DE ESCUELA DE LA EITE

ANEXO

Normas de la reunión:

- Todos/as los/as miembros pueden entrar en la videoconferencia mediante una "conexión con micrófono" (al entrar les pide que hagan una prueba de eco). Es conveniente, pero no obligatorio, contar con cascos con micrófono.
- Los/as miembros permanecerán en todo momento con micrófonos y webcams inactivos, salvo durante el tiempo que tengan el turno de palabra, que podrán hacer uso del micrófono.
- La petición de palabra se hará usando el chat de la aplicación, cuando el presidente así lo indique y se atenderá en orden de petición.
- En caso de que la aprobación de cualquiera de los puntos del orden del día no se haga por unanimidad o por asentimiento, se realizará una votación mediante "el estado" del usuario (*señal de aprobación* para el **Sí**, *señal de desaprobación* para el **No**, *Indeciso* para la **Abstención**. No cambiar el estado significa **No votar**). En este último caso, se indicarán después de cada votación los votos a favor, en contra y abstenciones. Si no hay discrepancias, este resultado constará en el acta de la reunión.
- Cualquier miembro de la Junta de Centro que intervenga en la reunión y que desee que su intervención conste en acta, deberá enviar en un plazo máximo de 24 horas el texto que corresponda, a la dirección de correo secretaria.eite@ulpgc.es.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
SOFÍA ISABEL MARTÍN GONZÁLEZ	10/09/2020 08:10:36